

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

CONSEJERIA DE MUJER, GÉNERO Y DIVERSIDAD (EQUIPO MUJER FARIANA)

CÓDIGO:	PF-PC-RC	
VERSIÓN:	1	
FECHA APROB:	2 de mayo de 2019	
REVISÓ:	Dirección Administrativa	
APROBÓ:	Presidencia	
PÁGINA:	1 de 3	

1. OBJETIVO

Generar una estructura multimedios comunicacional para las mujeres y población diversa del partido FARC, dirigida a la visibilización de nuestra historia, la de las luchas feministas de Colombia y el mundo y las propuestas y reflexiones farianas para la transformación de la realidad nacional de las mujeres y la población diversa.

2. ALCANCE

La producción de Mujer Fariana va dirigida a las mujeres y población diversa del partido FARC y del resto de Colombia.

3. DEFINICIONES

- 3.1 Farianas: Se refiere a la colectividad de mujeres que han participado y participan en la primera etapa, del alzamiento armado de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia- Ejército del Pueblo (FARC-EP), que se extendió desde 1964 hasta 2016 y la segunda, después de la firma del Acuerdo Final y la fundación del partido Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común (FARC) que llega hasta la actualidad.
- 3.2 Feminismo insurgente: "...no es otro asunto que la interpretación de nuestra experiencia, a la luz de diferentes corrientes de pensamiento feministas y del desarrollo propio de nuestra visión fariana" [Comisión Nacional de Mujer, Género y Diversidad. (2018). Feminismo insurgente. Una apuesta fariana de paz. Bogotá, Colombia, p. 31]. Tiene un componente político importante, volcado a la construcción de propuestas para "despatriarcalizar la sociedad y todo lugar donde hagamos trabajo político y organizativo" (*Ibídem*, p. 33).

4. CONDICIONES ESPECÍFICAS

- 4.1 El trabajo de Mujer Fariana se nuclea fundamentalmente en la página web Mujer Fariana (https://partidofarc.com.co/es/mujer-fariana) y el conjunto de redes sociales que el equipo editorial de la página administra (Facebook, Twitter, Instagram y Telegram).
- 4.2 Realizamos artículos, videos, fotografías y otros productos comunicacionales para el cumplimiento de nuestro objetivo general. También contamos con los aportes de colaboradores y colaboradoras que amplían y diversifican los contenidos de nuestro trabajo.
- 4.3 Hacemos cubrimiento comunicacional con enfoque de género de eventos y procesos del partido FARC.



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

CONSEJERIA DE MUJER, GÉNERO Y DIVERSIDAD (EQUIPO MUJER FARIANA)

CÓDIGO:	PF-PC-RC		
VERSIÓN:			
FECHA APROB:	2 de mayo de 2019		
REVISÓ:	Dirección Administrativa		
APROBÓ:	Presidencia		
PÁGINA:	2 de 3		

4.4 Gestionamos nuestros propios recursos a partir de un plan de finanzas del equipo editorial de Mujer Fariana.

5. **ACTIVIDADES**

DIAGRAMA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	DOCUMENTO
INICIO			
Elección de temática y producto comunicacional a trabajar	1. Este proceso consiste en la evaluación individual o colectiva de temáticas que podemos visibilizar y el mejor formato comunicacional para trabajarlo: infografía, video, artículo, imagen para redes, etc.	Equipo editorial de Mujer Fariana (12 personas)	Comunicación por el grupo de WhatsApp del equipo editorial y/o relatoría de reunión de trabajo.
Producción del material comunicacional	2. Generalmente se articula el trabajo investigativo de una parte del equipo con el trabajo técnico-creativo de la otra. Cuando la tarea propuesta es de menor envergadura, una persona realiza ambas funciones: investigativa y técnico-creativa.	Equipo editorial de Mujer Fariana (12 personas)	La coordinación se efectúa a través del grupo de WhatsApp del equipo editorial.
Evaluación colectiva del producto comunicacional	3. El producto comunicacional terminado se somete a evaluación colectiva para recibir propuestas, críticas y efectuar correcciones finales.	Olga Lucía Marín, jefa del equipo editorial de Mujer Fariana (aunque en esta actividad participa el resto del equipo)	El material comunicacional en el formato elegido.



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

CONSEJERIA DE MUJER, GÉNERO Y DIVERSIDAD (EQUIPO MUJER FARIANA)

CÓDIGO:	PF-PC-RC
VERSIÓN:	<u>1</u>
FECHA APROB:	2 de mayo de 2019
REVISÓ:	Dirección Administrativa
APROBÓ:	Presidencia
PÁGINA:	3 de 3

Publicación del producto comunicacional	4. Se envía el material comunicacional al administrador de la página del partido (en donde está anclada Mujer Fariana) para su publicación.	Olga Lucía Marín	Comunicación por correo electrónico o chat de WhatsApp.
Difusión del producto comunicacional	5. Se organiza la difusión del producto a partir de las especificidades de las redes sociales de la página web Mujer Fariana y el plan de trabajo del equipo de redes (6 personas, de las 12 que componen el equipo editorial)	Daniela Díaz (Responsable del equipo de redes de Mujer Fariana)	Comunicación por el grupo especial Tareas, en telegram, del equipo editorial de Mujer Fariana.